

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</b>
<b>NÚMERO 901045968-001-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE CÁMARA HÍPER ESPECTRAL PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **12:00 (doce)**, horas del **día 24 de mayo del año 2023**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII, punto A, de la convocatoria ITP N° 901045968-001-2023 que norma esta invitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones edificio 222 planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue presidida por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a más tardar a las **12:00 horas del día 23 de mayo de 2023**, conforme a lo establecido en la convocatoria.-----

Conforme a lo establecido en la Convocatoria se acepta el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La **Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>**-----

El Presidente del Acto, fue asistido por el representante de la Área Requirente (**Departamento de Ingeniería Biomédica del Centro de Ciencias de la Ingeniería**).-----

La convocante realiza la siguiente **aclaración** a la convocatoria.-----

No.	Aclaración
1	El tiempo máximo para la entrega de los bienes de esta licitación será a los <b>120 días naturales posteriores a la fecha de fallo</b> , además de dar cumplimiento a cada una de las condiciones establecidas en la Convocatoria y Junta de Aclaraciones.

Se señala que no se recibieron preguntas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet y/o correo electrónico.-----

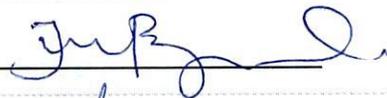
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.-----

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 29 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja**, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas a través de CompraNet, de conformidad al artículo 39 del Reglamento de la Ley.-----

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:**-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</b>
<b>NÚMERO 901045968-001-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE CÁMARA HÍPER ESPECTRAL PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>

M. en A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	
L.P.I. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Dr. Omar Gutiérrez Navarro Representante Técnico del Proyecto, Depto. de Ingeniería Biomédica del Centro de Ciencias de la Ingeniería (Área requirente)	
Ing. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
Lic. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	

**Sin presencia de invitados:**-----

Siendo las **12:26** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

-----**FIN DE TEXTO**-----